

Detuvieron en Mendoza a dos hombres que convocaban a matar a Milei y a fusilar a la comunidad judía

03/01/2026



Dos **hombres** fueron **detenidos** en **Mendoza** acusados de **difundir mensajes de odio de contenido nazi**, discriminar a la comunidad judía y **amenazar de muerte al presidente Javier Milei**. El procedimiento fue realizado por el Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina, en el marco de una causa por presunta infracción a la Ley 23.592 de Actos Discriminatorios.

La investigación se inició en octubre, a partir de un informe de la División de Coordinación Antiterrorista de la Policía de Mendoza, que detectó publicaciones en redes sociales con

expresiones antisemitas y consignas violentas, entre ellas frases como ***“A las ratas se las deben envenenar”*** y amenazas directas contra el jefe de Estado: ***“No hay que frenarlo, hay que matarlo”***.



Con intervención de la Unidad Fiscal de Mendoza, Área de Investigación y Litigio de Casos Complejos, a cargo de la fiscal María Alejandra Obregón, se dio participación al Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista (DUIA) de la PFA. A través de tareas de inteligencia digital y análisis de redes sociales, los investigadores lograron identificar a los sospechosos **y establecer que residían en Guaymallén y Godoy Cruz.**

Con las pruebas reunidas, el Juzgado Federal N° 1 de Mendoza, a cargo de Marcelo Fabián Garnica, ordenó dos allanamientos simultáneos: **uno en la localidad de Villanueva, Guaymallén, y otro en un monoblock del barrio Paulo VI, en Godoy Cruz.** Ambos procedimientos concluyeron con la detención de los acusados.

Durante los operativos se secuestraron dos armas de fuego (calibres 22 y 9 mm), municiones de distintos calibres, un cargador, teléfonos celulares **y elementos con simbología de extrema derecha**, como un paño con el águila imperial, un collar y un chaleco con la Cruz Celta, además de documentación de interés para la causa.



Los detenidos, de 37 y 43 años, quedaron a disposición de la Justicia federal y fueron trasladados a la División Unidad Operativa Federal Mendoza para su identificación. **Las armas incautadas quedaron bajo la órbita del Ministerio Público Fiscal de la provincia.**



Desde el Ministerio de Seguridad Nacional remarcaron que este tipo de procedimientos se enmarca en la política de prevención de hechos vinculados al terrorismo, la discriminación y la violencia política, y destacaron la articulación entre fuerzas provinciales y federales para la detección temprana de este tipo de conductas.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/policiales/detuvieron-en-mendoza-a-dos-hombres-que-en-redes-llamaban-a-matar-a-milei-y-fusilar-a-la-comunidad-judia/>